RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 02 de diciembre de 2015

Señor Ministro de Educación
Rubén Alfonso Ramírez Enríquez
Su Despacho.

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión del Presupuesto de Ingresos y Egresos al primero y segundo cuatrimestre 2015, de los grupos de gastos 1: Servicios No Personales y 2: Materiales y Suministros de la Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los ingresos y egresos examinados.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables del fondo rotativo, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2015, se seleccionaron en total 10 renglones presupuestarios de los grupos de gasto: 1 y 2 de acuerdo al criterio de importancia relativa y los valores más altos en la ejecución, para verificar un mínimo del 25% de lo ejecutado, los que se examinaron al 48% y 75%.

Como resultado de nuestro trabajo, hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1
Falta de impresión de Tarjetas Kardex
En la Dirección General de Educación Extraescolar, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto del 2015, se determinó que los kardex de los insumos de almacén, se llevan de manera electrónica y no impresa en hojas autorizadas por Contraloría General de Cuentas.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora General de Educación Extraescolar, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a la misma para que:

- El Jefe Administrativo-Financiero gire instrucciones y de acompañamiento al encargado de almacén, a efecto de tener los registros de alzas y bajas actualizados constantemente, en las Tarjetas Kardex impresas y autorizadas por Contraloría General de cuentas.

El hallazgo contenido en el informe final fue discutido con los responsables según acta No. DIDAI-13-2015 de fecha veinticinco (25) de noviembre de 2015, del libro de actas No. L2 21401 autorizado por la Contraloría General de Cuentas con fecha 20 de diciembre de 2010, el cual está confirmado a la fecha del presente resumen gerencial

Como resultado de trabajo realizado, se fortaleció el control interno del área administrativa al corregir deficiencia determinada, que se dio a conocer mediante Nota de Auditoria No. DIDAI-46186-DIGEEX-01-2015, de fecha 20 de noviembre de 2015, la cual se detalla a continuación:

a) El libro de registro y control de formas 63-A2 fue actualizado hasta la fecha de la auditoría, derivado a que no presentaba registros desde el 01 de abril del año 2014.

Adicional a lo anterior, se realizó primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de 2 hallazgos, del Informe de Auditoría No. CUA 36904-1-2014, donde se determinó lo siguiente:

Dos (2) en proceso: Hallazgo No. 1 Deficiencias en operatoria en caja fiscal y Hallazgo No. 2 Procedimiento de traslado de bienes no concluido.

Compromiso adquirido por los responsables: Según Acta No. DIDAI-13-2015 de fecha 25 de noviembre de 2015, las autoridades responsables de la Dirección General de Educación Extraescolar, se comprometieron a cumplir con la implementación de las recomendaciones en proceso, en un plazo de 44 días que vence el 01 de febrero del año 2016.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

C.C. Vicedespacho Administrativo
Archivo